

Avda. Remolar, nº 2 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona) Tel. atención accionista: 902.10.49.15

E-mail: accionista@laseda.es

HECHO RELEVANTE LA SEDA DE BARCELONA, S.A.

El Prat de Llobregat, 10 de agosto de 2010

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio y en cumplimiento de lo dispuesto en la Nota sobre las Acciones relativa al aumento de capital con derechos de suscripción preferente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 15 de julio de 2010, ponemos en su conocimiento que:

- A) Habiendo finalizado el Período de Asignación Discrecional del aumento de capital de La Seda de Barcelona, S.A. y, conforme a la información facilitada por la entidad agente del aumento de capital, GVC Gaesco Valores, S.V., S.A., se han suscrito en este Periodo de Asignación Discrecional 1.020.899.090 acciones mediante aportaciones dinerarias, por importe efectivo de 102.089.909 euros.
- B) por tanto, conforme a los términos de lo acorado por la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el día 17 de diciembre de 2009, se han asignado para su desembolso mediante compensación de créditos contra la Sociedad, según lo establecido en el *Scheme of Arrangement*, 1.167.557.878 acciones por un importe efectivo de 116.755.787,80 euros,

De tal modo que, en el aumento de capital de la Sociedad han resultado suscritas un total de 3.000.000.000 acciones, por un importe efectivo de 300.000.000 euros, distribuidas en la forma que se indica a continuación:

- 1.- En cuanto a 1.832.442.122 acciones, mediante aportaciones dinerarias en los siguientes periodos:
 - (a) Durante el Periodo de Suscripción Preferente se han suscrito 759.574.779 acciones, por un importe efectivo de 75.957.477,9 euros;
 - (b) Durante el Periodo de Asignación de Acciones Adicionales se han suscrito 51.968.253 acciones, por un importe efectivo de 5.196.825,3 euros; y

Avda. Remolar, nº 2 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona) Tel. atención accionista: 902.10.49.15

E-mail: accionista@laseda.es

- (c) Durante el Periodo de Asignación Discrecional se han suscrito 1.020.899.090 acciones, por importe efectivo de 102.089.909 euros.
- 2.- En cuanto a 1.167.557.878 acciones, durante el Periodo de Asignación Discrecional, mediante compensación de créditos contra la Sociedad por un importe efectivo de 116.755.787,80 euros, según lo establecido en el Scheme of Arrangement.

En los próximos días, siguiendo el calendario previsto, se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura de reducción y aumento de capital y, tras su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, a la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Barcelona y Madrid.

Todo lo cual pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

José Luis Morlanes Presidente del Consejo de Administración